



XI
JORNADAS DE
COOPERACIÓN
BIBLIOTECARIA

**GRUPO DE TRABAJO DE MULTICULTURALIDAD Y
ACCESIBILIDAD EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS**

ANEXO: EDICIÓN LIBRO FÁCIL

**Jornadas de Cooperación Bibliotecaria, 2007
Ministerio de Cultura y Comunidades Autónomas
Mérida, 20, 21 y 22 de Marzo**

COORDINADOR: D. Javier Villar Pérez
Director de la Biblioteca Pública del Estado en Zaragoza



Propuesta para la edición y la presencia de materiales accesibles para todos en las bibliotecas públicas españolas

El grupo de trabajo de cooperación bibliotecaria *Multiculturalidad y Accesibilidad en Bibliotecas Públicas* ha constatado la escasa presencia de libros y documentos accesibles para todos en el mercado editorial español y por ende en las bibliotecas. La cantidad y variedad de audiolibros, libros de lectura fácil, libros en Braille, etc. es mínima, y queda muy lejos de la producción editorial de otros países de nuestro entorno. Por este motivo, las bibliotecas públicas no pueden dar servicio a amplios sectores de la población, que se ven así privados del acceso a la información y a la cultura.

Creemos que la demanda por parte de la sociedad española es y será cada vez más alta, puesto que estos materiales no están dirigidos solamente a las personas que tienen diversos tipos de discapacidad, sino que alcanzan también a otros grandes colectivos de la sociedad, tales como las personas mayores, los inmigrantes que aprenden las lenguas españolas, e incluso, como en el caso de los audiolibros, a toda la población en general. Por ello creemos necesaria la puesta en marcha de acciones que muestren a los editores el mercado potencial que tienen y les animen a publicar.

El grupo de trabajo de Cooperación Bibliotecaria sobre "*Multiculturalidad y Accesibilidad en Bibliotecas Públicas*" insta a los responsables del Ministerio de Cultura y de las Comunidades Autónomas a que promuevan especialmente la presencia de dichos materiales documentales en sus bibliotecas, de la manera que estimen oportuno, impulsado mediadas como la producción propia o los programas de ayudas a la edición.

Así mismo se solicita que busquen los cauces adecuados que permitan la cooperación con organismos especializados (como la ONCE y otros), en los aspectos técnicos y en la obtención de dichos documentos, de los que éstos centros son productores, a través del depósito de colecciones especiales y del préstamo interbibliotecario.

Mérida, 20 de marzo de 2007